

Dirección de Promoción de la Salud

Equidad, Igualdad Sustantiva y Ciudad de las Mujeres

Gobierno de Puerto Vallarta, Jalisco

Informe trimestral de actividades

Informe trimestral de actividades, Julio-Septiembre 2025

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Según lo estipulado en el Artículo 269 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, la Dirección de Promoción de la Salud tiene el objetivo principal de fomentar una cultura de corresponsabilidad, hábitos saludables y del autocuidado, concibiendo a la salud como un derecho fundamental de todas las personas, que debe garantizarse sin ninguna distinción socioeconómica, política, cultural o de segregación discriminatoria, considerando no sólo la atención a enfermedades, sino las prácticas preventivas y de bienestar físico, mental y social.

RESUMEN

Durante el periodo comprendido entre Julio a Septiembre del año 2025, la Dirección de Promoción de la Salud del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta fortaleció su compromiso institucional con la salud comunitaria, a través de la operación y expansión del programa “Clínica Médica de Puerto Vallarta Dr. Tucán”, el cual brinda atención médica integral y gratuita por medio de dos clínicas móviles y dos clínicas fijas, beneficiando a población urbana y rural en situación de vulnerabilidad.

- ❖ En las clínicas fijas se han proporcionado servicios especializados como óptica gratuita (hasta 4 dioptrías) y laboratorio clínico, con hasta seis paquetes de estudios básicos o especializados por persona al año. Además, se mantuvieron activos los servicios de consulta nutricional, atención psicológica y salud bucal, con presencia en escuelas, grupos prioritarios y consulta directa.

- ❖ Asimismo, se logró establecer una alianza operativa con el IMSS Clínica de Medicina Familiar No. 170, para la aplicación en las clínicas Dr Tucán de vacunas contra Virus del Papiloma Humano (VPH), hepatitis, sarampión y témanos, ampliando el acceso a esquemas de vacunación en colonias de difícil acceso y en población sin afiliación formal a servicios de salud.

Principales logros del periodo:

- Cobertura médica móvil en colonias rurales y marginadas, con servicios de medicina general, odontología, farmacia, nutrición y psicología.
- Fortalecimiento del programa de salud bucal, con intervenciones preventivas en planteles educativos y centros comunitarios.
- Intervenciones psicológicas comunitarias dirigidas a niñas, niños, adolescentes y adultos en situación de vulnerabilidad.
- Campañas de vacunación comunitaria en conjunto con IMSS Clínica 170, acercando biológicos esenciales a población abierta.

		
1. Unidad Médica Móvil.	2. Atención psicológica	3. Vacunación en las Clínicas Dr Tucán, por parte del IMSS,

A continuación, se describen a detalle las actividades y resultados:

CONCENTRADO DE ACCIONES REALIZADAS EN LAS "CLÍNICAS MEDICAS DOCTOR TUCÁN" TRIMESTRE JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE	
CONCEPTO	CANTIDAD
Consultas Médicas	4764
Medicamentos entregados	8417
Consultas Dentales	2108
Servicios Dentales Otorgados	6020
Estudios de Laboratorio	6434
Lentes Entregados	1077
Beneficiarios Afiliados Atendidos	6476



Dirección de Promoción de la Salud

Coordinación de Salud Bucal

Durante el último trimestre, las acciones estuvieron enfocadas en la promoción de la salud bucal dirigida tanto a población infantil como adulta, así como en la donación de insumos de higiene dental a diversos sectores del municipio. Como parte de las estrategias de difusión, se participó en eventos masivos donde se distribuyeron folletos y volantes informativos con temas clave, entre ellos: la técnica correcta de cepillado, cuidados bucales en personas adultas mayores y recomendaciones generales para mantener una adecuada salud oral.

Además, se llevaron a cabo demostraciones presenciales sobre el uso correcto del hilo dental, con el propósito de fomentar prácticas preventivas y fortalecer los hábitos de higiene entre la población.

En el marco de estas actividades, se donaron un total de 200 hilos dentales en distintos puntos del municipio, como parte de la campaña de promoción de la salud bucal. Esta acción tuvo como objetivo facilitar el acceso a herramientas básicas de higiene diaria y reforzar el aprendizaje mediante demostraciones prácticas sobre su correcta utilización.

Comité Municipal para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (COMUSIDA)

Las actividades de la subdependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

Subdirección de Prevención de Adicciones

Las actividades de la subdependencia se encuentran detalladas en un informe aparte.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISION MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSA”

Puerto Vallarta, Jalisco; a 6 de Octubre del 2025.

DR. MIGUEL ANGEL SUAREZ ORNELAS
DIRECTOR DE PROMOCION DE LA SALUD

c.c.p. Archivo/ZLGG



**PUERTO
VALLARTA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

República de Ecuador #650 esquina 21 de Marzo.
Col. El Coapinole Puerto Vallarta, Jal.
clinicadoctortucan@gmail.com
www.puertovallarta.gob.mx